

I COLOQUIO DE HISTORIA Y MEDIO FISICO

**EL TERMINO ARABE DAWLA
"TURNO DE RIEGO", EN UNA ALQUERIA
DE LAS TAHAS DE BERJA Y DALIAS:
AMBROZ (ALMERIA)**

**Manuel Espinar Moreno
Thomas F. Glick
Juan Martínez Ruiz**

**Instituto de Estudios Almerienses
Departamento de Historia
1.989**

**EL TERMINO ARABE DAWLA
“TURNO DE RIEGO”, EN UNA ALQUERIA
DE LAS TAHAS DE BERJA Y DALIAS:
AMBROZ (ALMERIA)**

Manuel Espinar Moreno
Thomas F. Glick
Juan Martínez Ruiz

1 LA DULA. (Difusión de una idea)

Entre las palabras que significan “turno de riego” se encuentran una serie de arabismos, entre ellos, *tanda*, *ador*, *martava*, y *dula*. Son prácticamente sinónimos, aunque con motivos semánticos debe distinguirse entre *tanda* y *martava*, de una parte, y *ador* y *dula*, de otra. La etimología de *tanda* no es del todo clara, aunque Corominas supone que proviene del árabe *tanẓīm*, cuya raíz quiere decir “poner en orden”. (1) Quizás la prueba más sólida a favor de la proveniencia árabe de *tanda* es *martava*, término encontrado en Alicante y Novelda, tiene el mismo sentido. (2) De otra parte, tanto *ador* (turno en Gandía) (3) y *dula* (documentado en Gandía y Elche) provienen de raíces que significan “revolver”. Pues tanto *dāra* como *dāla* significan revolver, pero *dala* además se aplica a la sucesión del tiempo. De las cuatro raíces árabes, puede decirse que es *dalā* la más

idónea para el riego o cualquier otra actividad que se mide por unidades de tiempo.

124 Es por eso, que la palabra *dula* aparece en sistemas de riego donde el aque se mide por unidades de tiempo y va desligado de la tierra. Se asocia, pues, con modestos sistemas de riego, a base típicamente de fuentes, abarcando una vasta área geográfica extendiéndose desde el Yemen, a través de los oasis saharianos, el sur, y sobre todo, sureste de España, Canarias y, por fin, algunos lugares de la Norteamérica hispana como San Antonio, Tejas.

En el Yemen (Sho'ub) el turno es llamado *daula* (4), como lo fué también en la oasis de Touzeer (actualmente en Tunisia) en la edad media. Según al-Bakrī, el turno de riego *-daula al-saqi-*fué medido por el tiempo, según el *qādūs* (cangilón de noria) utilizado como clepsidra o reloj (5). En la España medieval la palabra es ampliamente documentada, por ejemplo, en la "Ordinacions de Consell" de Elche del siglo quince (6).

En Canarias la *dula* forma parte del riego tanto de Gran Canaria como de Tenerife y la Palma. Allí, la extensa escasez de agua condujo al "adulamiento" de prácticamente todo el agua de los heredamientos, o comunidades de agua. Normalmente, a cada regante le toca el agua sólo a la hora y día que le vienen asignados en la *dula*, aunque en algún heredamiento, como Agaete, existe un régimen *a la valenciana*, donde las *dulas* son indeterminadas: hay un orden o turno de regar, pero cada regante toma el agua que quiere. En Tenerife, la connotación explícita en la raíz árabe *dāla* de una secuencia temporal, se hace implícita, y la *dula* tinerfeña ya es medida, y no solamente turno, con la equivalencia de una *dula* y un día de agua (7). No se puede decir, por ahora, cual fué la procedencia peninsular de la *dula* canaria. La coincidencia de la *dula* y la práctica (conocida en Canarias por "secuestro") de vender agua comunal por el beneficio de la acequia en Canarias y Alicante es llamativa. No obstante, es dudoso que los primeros regantes peninsulares en las Canarias del siglo XV o XVI fuesen valencianos. Había de pensarse, quizás, en una procedencia andaluza.

De otra mano, fueron sin duda canarios quienes, en el siglo XVIII, llevaron el riego y la *dula* a Tejas. Allí, en tiempos de escasez, el agua fué puesta en *dula* (a distinción de Canarias donde, por escasez habitual, el agua fué siempre en *dula*). En San Antonio, así como en Tenerife, la *dula* se equivale a un día de agua, y también, en cuanto turno, una *dula* representó el total de todas las *dulas* o días de agua. En Tejas, donde el agua vino adscrita a la tierra (otra distinción tanto con Canarias, como con Elche), la *dula* aun vino a ser medida de tierra, equivalente a la suerte (8).

125

(CONCLUSION)

Cuando consideramos la distribución de la *dula* en el sur de la península hemos de preguntar, primero, si responde al asentamiento primitivo de yemenies en al-Andalus, o bien más tarde de bereberes provenientes de las zonas nordafricanas que conocieron la *dula*. Se ha de estudiar cual parentesco pueda haber entre los procedimientos operativos de los sistemas de riego en cuestión para ver si se trata de una familia de instituciones bien emparentados, o si, en cambio, la *dula* se utilizó con distintos sentidos en diferentes zonas. El término *tanda*, por ejemplo, es tan generalizado que no se puede alegar parentesco genético entre los sistemas que lo emplean. En el caso de que la *dula* casi siempre aparezca en zonas donde el agua va desligada de la tierra y puede venderse, entonces eso sugeriría que el término se transmitió dentro de una campo semántico e institucional específico.

2. Etimos árabes de 25 *dulas* en Ambroz

0.1.- Como es sabido el español *dula* "turno en el riego o en el apacentamiento del ganado", "terreno comunal donde pacen por turno, o juntamente, las cabezas de ganado", es palabra que procede del ár. vulgar *dūla* "turno alternativa" (ár. clásico *dawla* "cambio, visicitud"). Se documenta por primera vez en el año 931,

en Serrano, *Arlanza*, p. 33 (9), como voz aragonesa con el significado de "hato de ganado mayor": "ut in illa sit *duulla* extra defesa de lina et de herba". El término *adulero* "pastor o guarda de la dula", figura en *Fueros de Aragón* 158, 3. (Dozy, *Gloss.*, 50 (10) ; Dozy, *Suppl.*, (11) 1, 477 ; Eguílaz, 65 ; (12) Roig, *Spill.*, 6734 ; (13) Neuvonen, 72 (14), Corominas, II, 207) (15)

El significado "turno de riego", se documenta en el siglo XVI, en documentos granadinos, Martínez, *Inventarios de bienes moriscos* (16), p. 104: "Más ora y media de agua en la *dula* de Albuççen, en el día jueves", Los Bérchules; "en la novela *dula* del Movara", en Dalías.

Un rico repertorio de *dulas* es el que se contiene en los libros *Habices* de las Alpujarras, de finales del siglo XV y primera mitad del siglo XVI, M. Espinar, *Habices*. De dicha rica cantera proceden los materiales referentes a las tahas de Berja y Dalías y aguas del lugar de Ambroz, que en esta ocasión están siendo objeto de nuestro especial estudio.

Volviendo al significado de *dula*, recordemos con Eguílaz, pp. 64-65, que la voz se registra en R. Martí, (18), *lectio, vices*, en P. Alcalá (19), p. 290, "lección del que lee". Significa "vez, alternativa, vuelta, turno, sucesión en el riego entre los labradores de la tierra de un pago". "Pero la voz *adula* o *dula* denota también grey, rebaño o manada de ganado...". "En la Alpujarra el *adulero*, antes que rompa el día, recoge el ganado... para llevarlo al campo" Eguílaz, 65.

El término *dula* figura en el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía* (20), tomo I, mapa 87: nº 501 Monachil, nº 503 Escúzar, nº 508, Jayena. J. Fernández Sevilla (21), pp. 290-291, en su muy valioso estudio e interpretación de 200 mapas lingüísticos del ALEA, referentes al léxico agrícola andaluz, se ocupa del turno de riego, y observa como en la provincia de Almería, todo E, de Granada y NE. de Jaén, se designa con la palabra *tanda* (54 documentaciones) y no le parece improbable el étimo que propone Corominas, IV, 366, el ár. *Tanzīm* "disposición de orden, en serie", "arreglo, regulación", que en el árabe vulgar de España se pronuncia *tánden*.

Señala el mismo J. Fernández que no es el único arabismo que se encuentra en el citado mapa 87, “en otras localidades granadinas se recogió *dula*, del árabe vulgar *dûla*, “turno”. Recuerda las diversas variantes y matizaciones semánticas, sin duda palabra de los ámbitos rurales de casi toda la Península, señalando la acepción “rebaño comunal”, especialmente de cerdos, muy frecuentes en la Andalucía oriental.

127

El testimonio que ahora nos ofrecen los libros *Habices*, vistos desde antecedentes, y limitándonos a las mencionadas tahas de Berja y Dalfás es el siguiente, atendiendo a un criterio estrictamente lingüístico.

1.- Figuran un total de 40 *dulas*, contando en cuatro casos variantes en los determinantes, pequeños cambios fonéticos, como *Atib*, en lugar de *Hatib*, *Xaxela*, por *Xexela*... etc.

Siguiendo un orden de mayor a menor frecuencia encontramos en primer lugar *dulas* con referencias a *accidentes geográficos* o *características especiales*:

1. Dula Achuliça

En ár. Freitag, 1, 295 (22), \hat{y} a l s “mons altus”; “locus elatus et durus”, dos acepciones “monte alto”, “terreno extenso y duro”, que parecen hacer referencia a las características del terreno regado. Pensamos en el diminuto \hat{y} u l a y s a , escrito *Achuliça*, con irregularidades frecuentes en las escrituras castellanas de la época morisca. La transcripción del \hat{y} ī m árabe por *ch*, se explica por la existencia en hispanoárabe de un fonema marginal /č/, señalado por A. Alonso y por F. Corriente, 2.19.4, p. 52 (23).

2. Dula Barba

En ár. b a r b a j “canal por donde corre el agua”, Freytag, 1.102; también “tubulus fictilis, qualium nexu subterraneus

construitur aquae ductus”, es decir tubo de barro conectado por donde corre el agua bajo la tierra.

128

3. Dula Çilbeno

En ár. š u l b ā n “banderas”, “cruces”, plural de š a l ī b Freytag, 2. 511, podría explicar el étimo de *Çilbeno*, escrito también *Zelbeno*, variantes cuyo grafema inicial, Ç, Z, se explicaría por desvelarización del š a d o por sonorización, respectivamente, Corriente, p. 50, 2.17.1 y 2.17.2

Otra posibilidad sería el ár. š a l a b “parte de la tierra dura y escabrosa”, Freytag, 2.511.

4. Dula Chafor

El ár. y â f r , pl. y â f a r a y y â f ū r “pozo cuya parte inferior es más ancha”, “pozo lleno o algo lleno”, Freytag, 1, 287: “puteus cuius inferior pars ampla est”; “puteus oppletus vel aliqua parte oppletus”. Las formas del plural explican el vocalismo del término *Chafor*.

5. Dula Chucaycan

En ár. š a q ī q a “valle fértil entre dos montañas”, en Freytag, 2, 437, “intertitium inter duos montes aut arenarum tumulus, producens herbas”, es decir “espacio entre dos montes o túmulos de arenas que produce hierbas”. El diminutivo š u q a y y q a , explica la forma *Chucaycan*.

6. Dula Hachuda

En ár. w ā d ḥ a š i d “valle, con el suelo duro por donde corre el agua de la lluvia más pequeña, ya que el suelo no absorbe nada” y a y n ḥ a š i d “fuente perenne”. Véase Freytag, 1.183.

La primera acepción parece más aceptable.

7. Dula Hachuda

En ár. ḥ a ḡ i z, pl. ḥ a ḡ a z a “dique del agua” y el ár. ḥ i ḡ ḡ ā z “terreno cercado por los hombres con piedras y montes”, Freytag, 2.347, son étimos que pueden explicar el significado de *Hachuza*.

8. Dula Jebba

En ár. ḡ u b b, pl. a ḡ b a b, ḡ i b a b a, ḡ i b ā b “pozo profundo con mucha agua”, Freytag, 1.238.

9. Luchar

En ár. al-waḡr “cueva en el monte”, Freytag, 4, 439; el ár. w a ḡ ā r, pl. u w ḡ u r “parte del valle minado por la fuerza del torrente” Freytag, 4.439.

10. Dula Mochoa

En ár. m a ḡ w ‘a, según Freytag, 1.32, significa “año de miseria, de hambre” (“annus penuriae, famis”). Pero también en ár. Belot, m a w ḡ w a “enferma”.

11. Dula de la Niz

En ár. n i z z “agua que sale de la superficie de la tierra”, “fuentes que brotan de la superficie de la tierra”, Freytag, 4,262 “e terra exsudando emanans aqua”, “terra aquam ita emittens”...

12. Dula Quivira

En ár. Corriente, *Diccionario* (24), k a b ĩ r “grande”, fem. k a b i r a. El significado es por tanto *Dula Grande*.

13. Acequia Ulalucha

130 En ár. 'a w w a l "primero". Corriente, *Diccionario*, s.v, explica la forma *Ula*, primera parte del término *Ulalucha*; en cuanto a la segunda parte de dicho término, *lucha*, corresponde al ár. l u ŷ ŷ a "gran masa de agua", Freytag, 4, 87 ("magna moles aquae"). Se trata pues de la Acequia con más cantidad o abundancia de agua.

14. Dula Zaguera

En ár. ŷ a g i r a "pequeña".

2. Antropónimos

1. Dula Aben Badilo

En ár. I b n B a d a l, hispanoárabe Aben Badīl. En Brockelmann, 577 (24), *Badal* y *Badī*, antropónimos.

2. Dula Aben Chocaytan

El antropónimo *Aben Chocaytan* es un n a s a b o patronímico, formada con *Aben* (ár. clásico *Ibn*), seguido de un nombre en diminutivo (Véase Caetani-Gabrieli, I, 137) (25), procedente de un l a q a b o apodo. El diminutivo con el esquema clásico (fu'ayl), es el que se descubre en *Chocaytan*. Se puede pensar en el diminutivo del ár. ŷ a q ī t "arcilla", "vaso de arcilla", ŷ u q a y t; se trataría de un l a q a b o apodo formado por nombres de cosas, como veremos en Al Labarta, 127 (26): s u l a y l a "cestillo", en Alcalá 167, *çuléyle*, que ha dado los montes *Çulayla*, *Çolayle*, *Coleyle*, *Çolalla*, en la onomástica morisca valenciana.

3. Dula Hatib

Se podría explicar por el antropónimo J a ṭ ī b, también J a ṭ ṭ ā b, ambas en Brockelmann, 621. La forma Ḥ a ṭ ṭ ā b, es el étimo más aceptable, pues se trata de un l a q a b de oficio, significa “leñador”, pronunciado en ár. granadino Ḥ a ṭ ṭ ī b, por efecto del conocido fenómeno de la i m a l a, o cambio de ā en ī (26).

131

En cambio el término J a ṭ ī b “predicador” está menos relacionado con el ambiente rústico, aunque también constituye un l a b de oficio Labarta, 123 (27); M^a Luisa Avila, 137 (28), apodo del final del Califato

También registramos *Dula Atab*, que corresponde al étimo que acabamos de analizar, con la variante de la supresión del fonema inicial, y la no actuación de la i m a l a, algo parecido se percibe en los moriscos: Andrés *Hatib* y Hernando *Hatab*.

4. Dula Cato

En ár. k a t t “delgado”, Freytag, 4.7, (“macer, *de viro et femina*); también “hombre que puede ganar mucho” (“vir, qui multum lucrari potest”). Se trataría pues de un apodo o l a q a b. El antropónimo *Kāṭī*, en Brockelmann, 637.

5. Dula Emix

En ár. h a m a š “hablador (hombre)”, Freytag, 4, 409 (“verbosus fruit vir”). Se trataría pues de otro apodo.

6. Dula Lozaharan

Escrito también *Loza Haran*. Del ár. l a w z a “almendro”, Asín, 74, en cuanto al término *Harn*, puede relacionarse con el antropónimo Ḥ a r ā m ī, Brockelmann, 606. También el ár. ḥ a r a m “sagrado, prohibido”, Freytag, 1.371 sería un étimo posible.

7. Dula Mohanica

132 En ár. m u ḥ a n n a k “hombre instruido confirmado por la experiencia”, Freytag, 1.437.

8. Dula Nechar

En ár. n a ḡ ḡ ā r “carpintero”. Se trata de un apodo o l a q a b de oficio, registrado en la antroponimia valenciana, Labarta, 124, y en la granadina, Martínez, CA, 15-17.260; Labarta, 124.

9. Dula Poyla

En ár. A b ū ‘ A y l a “padre de la Pobreza”, “padre de la familia”, Freytag, 3, 250. El paso de *Abū* a *Po*, en Labarta, 118.

10. Dula Uzey

En ár. A b ū Z a y d. Como señala A. Labarta, 117-118, en el siglo XVI la k u n i a clásica ya no funcionaba como tal, en la onomástica morisca, pues perdida su referencia original /a b ū/ o totalmente transformada dicha referencia, pasaba a ser un nombre propio. El reflejo más frecuente de / a b u/, en la antroponimia morisca valenciana es *Bo*, *Vo*, y a veces *Bu*, *Hu*, *O* y *U*. Así encontramos (Labarta, 118), entre otras formas, *Ocey* y *Uçeyt*, formas bastantes cercanas a la almeriense Dula *Uzey*.

11. Dula Zultan

El antropónimo S u l ṭ ā n, en Brockelmann, 758. En ár. s u l ṭ ā n “poder del rey”, “sultán”. Sobre este título de exclusiva soberanía temporal, recibida por investidura o reconocida por autoridad califal, véase Cateani-Gabrieli, I, 178.

3. Conclusión

El libro de Habices de 1.548 se nos ha revelado como fuente preciosa para el estudio histórico-lingüístico-onomástico de los determinantes del hidrónimo hispanoárabe d u l a.

133

3. El agua de las dulas en Ambroz, arrendamiento y precios

En el Libro de bienes Habices de las Alpajurras dados a censo pertuo, encontramos una serie de documentos y cartas de arrendamiento que contienen valiosas noticias e informaciones sobre el regadío de estas tierras almerienses (29); sin embargo se complementan con otras sobre tierras, árboles, construcciones como casas, molinos, duración de los arrendamientos, cantidades a pagar, nombre de los arrendatarios, topónimos y antropónimos, escribanos y arrendatarios de los bienes de las iglesias...etc. Los bienes habices eran propiedades donadas por los creyentes musulmanes a las mezquitas, rábitas o zauías, para solucionar los gastos del culto, enseñanza, reparación y construcción de edificios..., que nos permiten conocer cómo fué la vida de muchas poblaciones granadinas y almerienses.

Entre los Habices de la iglesia de Ambroz figuran un gran número de horas de agua que estaban situadas en las dulas o turnos de riego de muchas fuentes o corrientes pequeñas de agua. Apenas se citan los nombres de los pagos de la vega de esta alquería, como ocurren en otros lugares. En esta población es la dula la que sustituye al pago del alfoz rural, dato muy interesante puesto que es en esta alquería y en sus vecinas donde esto sucede a menudo. En cada uno de los documentos que hemos manejado se alude detalladamente al nombre de la dula, horas o cantidad de agua que se entrega, cantidad a pagar, fecha en que había que renovar el contrato y otros pormenores. El agua representa un elemento esencial en la organización económica y en la agricultura de este espacio rural semiárido.

El riego es semanal, pero en algunas ocasiones se comprueba que se realizaba de 15 en 15 días. Las cantidades de agua están dadas normalmente en horas o fracciones de tiempo horarias, pero en contadas ocasiones se citaba 1 arroba de agua, o un cuarto de agua, cuestión esta ya planteada y estudiada en las Alpujarras (30). El precio del agua nos ha permitido compararlo con el de otros bienes habices como tierras y árboles, preguntarnos por los ingresos obtenidos, inversiones de los arrendatarios..., todo un panorama que nos permite acercarnos a la población y al entorno agrícola de una de las alquerías almerienses con mayoría de población morisca, heredera y transmisora de toda una estructura netamente medieval. Algunos de los arrendatarios lograron acaparar bastante tiempo de agua, lo que permite pensar que fueran propietarios de fincas más grandes.

En el siguiente cuadro exponemos el nombre de las dulas (cuyo significado y étimo árabe hemos señalado en el párrafo 2 del presente estudio), el día y las horas de duración en cada día de la semana. (Ver dicho cuadro de dulas y días de riego).

DULAS Y DIAS DE RIEGO EN AMBROZ (Taha de Berja y Dalias). Hábites perpétuos.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	SABADO	DOMINGO	Sin especificar
Dula Zaguera o Çagnera	D. Niz	D. Chucaycan	D. Xexela	D. Barba	D. Mexide	
Acequia Hulalucha	D. Çibeno	D. La Jebba	D. Yglesia	D. Celin	D. Hatib	
Dula Poayla	D. Çubano	D. Yglesia	D. Cato	D. Rey	D. Quivira	
Dula Mexide en Celin	D. Moamaca	D. Chinea	D. Xevela	D. Zoltan	D. Çagnera	
Dula Xoyeyla	D. Emix	D. Hachuda		D. Çagnera	D. Celin	
Dula Lozaharan	D. Zelbeno	D. Xexela		D. Almohacharço	D. Maxide y Quivira	
Dula Xoyela	D. Uzey	D. Hachuca		D. Çagnera de la Caabañoç	D. Atab	
Dula Xevela	D. Mohamaca	D. Nechar		D. Quivira		
Dula Raya	D. Chafar	D. Luchar		D. Aben Badilo		
Dula Quirxo y Çagnera	D. Fiti	D. Quivira				
	D. Quivira	D. Achiliça				
	D. Aben Chocayten	D. Xevela				
	D. Mochoa	Acequia Ujalucha				

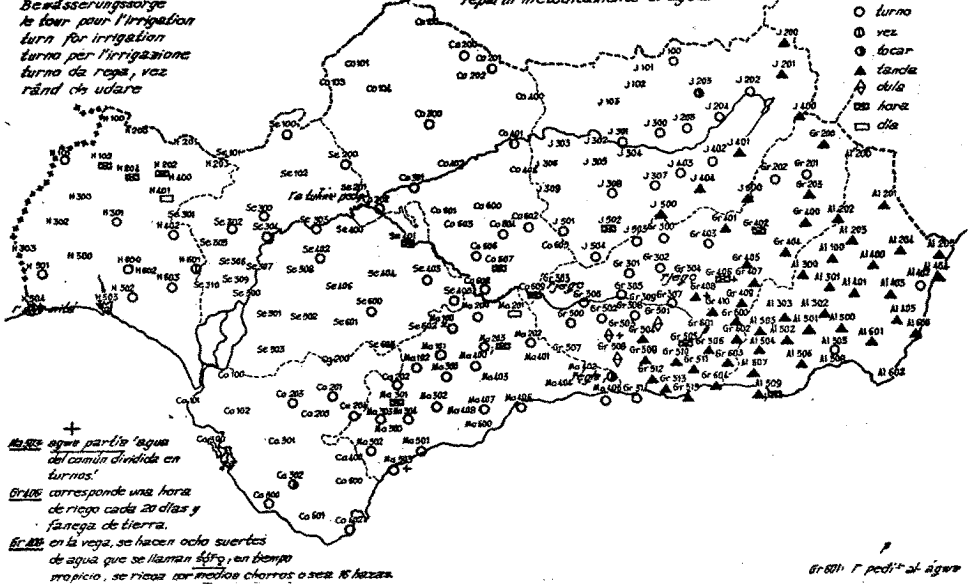
HORAS DE AGUA Y CANTIDADES

4	3	3	2	1,5	3	0,5
3	3,5	1	1	2	4	1
1,5	1 cuarto	0,5	1,5	2	3,5	2,5
-	3	1	1	2	1,5	3,25
5	3	0,5	2	2	2	1
1	3,25	3	2	3	1	3
2	1	0,5	9,5 horas	3	1	1
1 arroba	3,5	1 arroba		3	2,5	5,5
2	3	3,5		4	3	2
7	1,5	3		2	3,5	
1	1,5	2		1,5	1	
0,5	3,5	1,5		38,5 horas		
29 horas	31,75 horas	1 arroba				
1 arroba	1 cuarto	0,5				
		2,5				
		0,5				
		0,75				
		28,25 horas				
		2 arrobas				

TURNO DE RIEGO

*Bevässerungsorge
le tour pour l'irrigation
turn for irrigation
turno de riego, vez
ränd ch udare*

*Manera de distribuir el agua de riego.
La falta de signo indica que no hay regadío
o, si lo hay, no es costumbre o no es necesario
repartir metódicamente el agua.*



*En las aguas parties (agua del canal) dividida en turnos.
Gr 100 corresponde una hora de riego cada 20 días y fanega de tierra.
Gr 101 en la veja, se hacen ocho suertes de agua que se llaman *stros*, en tiempo propio, se riegan por medio chorros o sea: 16 fazas.*

Gr 501 r. pedr. al agua

Nombre oficial de la localidad (reproducción parcial)



- Gr 308: Belicena
- Gr 309: Portugos
- Gr 400: Mairena
- Gr 401: Trevélez
- Gr 402: Bérchules
- Al 303: Valerna del Rio
- Gr 509: GRANADA

En total, a lo largo de la semana, regaban 77 propietarios de agua en Ambroz. El primero de ellos era Francisco Santid, tenía arrendadas 3 horas de agua los miércoles, en la dula de Chucaycan, por las que pagaba 15 reales, es decir, el agua se pagaba a 5 reales la hora en esta dula, aunque los precios oscilan desde cantidades un poco más bajas a otras más altas. Este mismo propietario tenía un moral “junto al horno”, que producía 10 arrobas de hoja y pagaba por los otros 5 reales, y un olivo del que recogía 10 arrobas de aceituna por el que entrega 10 reales. Comparando los precios vemos cómo 1 hora de agua equivalía a 10 arrobas de hoja y 5 arrobas de aceituna. La carta de censo de estos bienes se había hechos ante Cristóbal de Luviano, escribano receptor de las Alpujarras, el 27 de mayo de 1.548. En adelante Francisco Santid pagaría el censo ante este escribano y luego éste daba cuenta a la iglesia de Ambroz.

Juan el Dabmi por otras tres horas de agua el domingo y dos morales pagaba 21 reales, y menos pagaba en la dula de la Niz el martes, García el Tabpeni, según cartas del mismo día 27 de mayo de 1.548 ante el citado escribano. El caso de Pedro Zaban es curioso al aparecer con distintas horas de agua, en distintas dulas y días. En la dula de la Jebba poseía 4 marjales de tierra y 1 hora de agua el miércoles, por todo pagaba medio ducado. El dato es interesante pues nos permite ver como un marjal tardaba en regarse aproximadamente un cuarto de hora, con ello se puede ver la extensión de las tierras, si tenemos en cuenta que el marjal tiene una extensión comprendida entre 500 y 600 metros cuadrados, siendo uno de los valores más aceptados el de 527 metros (31).

En la dula de Quirixo y Çaguera la hora de agua valía aproximadamente 4 reales, y en la del Hatib unos 5,6 reales, 4 reales en la dula de la Barba, 5 en la de Raya, 5 en la Hachuba, 7,5 en la Emix, 3 en la Xoyxela, 4 en Mexide y Quivira, etc..., dependiendo mucho de las cantidades de agua. Además nos encontramos que en los documentos muchas veces la misma medida no tiene el mismo valor, así la arroba equivale a 3 horas, como en la dula Hachuca,

cuando se dice en la carta de Martín el Hemza una arroba "que son tres horas", en miércoles, mientras que en la dula de Lozaharan, el lunes, Luis Pinex de Robles tenía otra arroba "que son quatro horas", por las que pagaba 600 maravedís.

Algunas propiedades de agua no estaban dentro de las tierras de Ambroz, pero las controla esta iglesia, así ocurre con Juan de Cuevas el Gadar, con 2 horas el miércoles, en Luchar, en el pago Carreyra, y con Miguel Chonayfar, con 1 hora el martes. También nos encontramos con varios casos de riego de 15 en 15 días, como ocurría con García el Henza con 7 horas, en la dula de Poayla, el lunes, por la que pagaba 21 reales, es decir, 3 reales la hora, según escritura otorgada por el escribano Francisco López. Otro que regaba y también tenía agua con esta periodicidad era Lucas Maxcarul, en la acequia de Fite, 225 horas, y Lucas el Calafibraji, con 3 horas, en la dula Hachuça el miércoles, para cuatro marjales de tierra, aquí el agua era muy escasa.

En la dula de la Mohanica los arrendatarios Miguel Dureyna y Hernando Santid, tenían una arroba, que equivalía a 3,25 horas, y les costaba 15,5 reales y otra arroba tenía Juan de la coza, "que son tres horas", el miércoles en la dula de la Achiliça.

El mayor arrendatario era Alonso Núñez que reunía 14 horas en la dula de Aben Badilo el sábado, 1 hora en la Xerela, 2,5 en la Quivira el miércoles y otras 3 horas fuera de Ambroz "vacías en el lugar de Almaçeta", y varias propiedades de tierras y árboles de los habices de la iglesia de Ambroz. Encontramos al mismo Aben Badilo con otras 3,5 horas de agua el martes, en la Mochoa, por las que pagaba 13 reales.

Los escribanos que arrendaban los bienes, al revisar las cartas de censo, encontraban algunas pequeñas trampas u horas perdidas. Así ocurrió con García Carfi, Alonso Carfi, García Tanpeni, Miguel Palomino Pazla..., que pagaban 8 reales por dos horas en la dula Quivir, su carta fué revisada igual que la de otros y se comprometieron a pagarlas desde que cometieron la trampa "y pagan el comido doze años. Obligaronse por ello" (32) Otras dos horas el

sábado, en la Quivira, llevaban perdidas durante cinco años y llegaron a un concierto para pagar aquellas cantidades. Una revisión general recuperó para los habices cantidades pequeñas, que sumadas suponían unos ingresos importantes para la iglesia. En estos documentos los arrendatarios se comprometen con los escribanos a pagar lo “comido” o escondido paulatinamente.

NOTAS

140

- 1.- Joan Corominas, *Diccionario crítico etimológico de la lengua española*, 4 vols. (Madrid, 1.954), IV, 365-369. Véase el comentario de Thomas G. Glick, *Regadío y sociedad en la Valencia medieval* (Valencia, 1988), p. 329 nota 40.
- 2.- Sobre *martava*, véase Glick, *Regadío y sociedad*, p. 328, nota 33. Los musulmanes llevaban este término hasta la Persia y la India donde se emplea igualmente en el sentido de tiempo o turno.
- 3.- Véase *ibid.*, p. 327, nota 24.
- 4.- Ettore Rossi, "Note sull'irrigazione, l'agricoltura e le stagioni ne Yemen", *Oriente Moderno* (Roma), 33 (1.953), pp. 352, 254.
- 5.- Al-Bakri, *Dikr bilad Ifriqiya w'al-Magrib*, M. de Slane, ed., 2^{nda} ed. (Paris, 1.913) pp. 48-49 (texto). Véase la traducción y comentario de Thomas F. Glick, "Medieval irrigation Clocks", *Technology and Culture*, 10 (1.969), 426.
- 6.- Pedro Ibarra y Ruiz, *Estudio acerca de la institución del riego de Elche* (Madrid, 1.914), pp. 206-212.
- 7.- Sobre la dula en Canarias, véase Thomas F. Glick, *The Old World Background of the Irrigation System of San Antonio, Texas* (El Paso, 1.972), pp. 11-17. Hay una versión abreviada en español: "Los sistemas de riego canarios y su trasplante a San Antonio, Tejas, *Los Cuadernos de Cauce 2000* (Madrid), No. 15 (1.987).
- 8.- Glick, *Old World Background*, pp. 40-44.
- 9.- Luciano Serrano, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, edición. Madrid, 1.925.
- 10.- R. Dozy y W.H. Engelmann, *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, 2^a ed. Leyden, 1.986.
- 11.- R. Dozy, *Supplément aux Dictionnaires Arabes*, 2 vols., Leyden 1881.
- 12.- Leopoldo de Eguilaz y Yanguas, *Glosario Etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y vascas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, 1886.
- 13.- *Spillo Libro de les dones*, per Mestre Jacme Roig, (1478). Edición crítica por Roque Chabás, Barcelona-Madrid, 1905.
- 14.- Aero K. Neuvonen, *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941.
- 15.- Joan Corominas, *Diccionario Crítico Etimológico de la lengua castellana*, Madrid, 1954, 4 vols.
- 16.- Juan Martínez Ruiz, *Inventarios de bienes moriscos del Reino de Granada (siglo XVI)*. Lingüística y Civilización, CSIC, Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares, n^o XIII. Madrid, 1.972.
- 17.- Manuel Espinar Moreno, *Estructura socio-económica de la Alpujarra. Los Libros de Habices*. Universidad de Granada, 1.980. Tesis doctoral inédita, pero objeto por su autor de un valioso número de publicaciones, basadas en los libros Habices.
- 18.- R. Martí, *Vocabulista in Arabico*, publicado según el manuscrito de la Biblioteca Riccardina de Florencia, por C. Schiaparelli, Florencia, 1.871.
- 19.- *Arte para ligeramente saber la lengua arauiga y el Vocabulista arauigo en la letra castellana*, de Pedro de Alcalá, Granada, 1.505. Decisión de Paul de Legarde, Göttingen, 1883. Véase Federico Corriente, *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá*, Madrid, 1.988, p. 69.
- 20.- Manuel Alvar con la colaboración de A. Llorente y G. Salvador, *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Tomo I. Patrocinado por la "Fundación Juan March". Universidad de Granada, CSIC, 1.961.
- 21.- Julio Fernández Sevilla, *Formas y estructuras en el léxico agrícola andaluz. Interpretación y estudio de 200 mapas lingüísticos*. CSIC. Madrid, 1.975.
- 22.- G. W. Freytag, *Lexicon Arabico-Latinum*, 4 vols., Halle, 1.830-37.
- 23.- F. Corriente, *A grammatical sketch of the Spanisch Arabic Dialect bundle*, Instituto Hispano-Arabe de Cultura. Dirección General de Relaciones Culturales, Madrid, 1.977.

24.- F. Corriente, *Diccionario Árabe-Español*, Instituto Hispano-Árabe de Cultura, 2ª ed., Madrid, 1.986.

25.- C. Brockelmann, *Geschichte der Arabischen Litteratur, dritter Supphenetband*, Leiden, 1.942.

26.- Leone Caetani e Giuseppe Gabrieli, *Onomasticum Arabicum*, vol. I, Roma, 1.915.

27.- Juan Martínez Ruiz, "Visita a todas las casas del Albaicín en el año 1.569. (Antroponimia, Etnología y Lingüística)", *Cuadernos de la Alhambra*, 15-17, Granada, (1.979-1981), 255-298 y especialmente 260.

28.- Ana Labarta, *La onomástica de los moriscos valencianos*, CSIC, Madrid, 1.987.

29.- María Luisa Avila, *La sociedad hispanomusulmana al final del Califato (Aproximación a un estudio demográfico)*, CSIC, Instituto de Filología, Departamento de Estudios Árabes, Madrid, 1.985.

30.- Manuel Espinar Moreno, *Estructura socioeconómica de la Alpujarra. Los libros de Habices*. Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1.980. Recopila toda la documentación sobre los bienes de las Iglesias, que antes habían pertenecido a las mezquitas y rábitas musulmanas. Véase el resumen de dicha tesis doctoral. *Estructura económica de las iglesias alpujarreñas a través de los Libros de Habices*. Universidad de Granada, 1.981, 54 páginas.

31.- Manuel Espinar Moreno, "Medidas de peso, capacidad y otras en las Alpujarras según los Libros de habices", *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 11 (Granada, 1.983), pp. 309-318. Este trabajo estudia algunas medidas relacionadas con el agua y el riego: arroba, fanega, çaimen, zumen...

32.- *Ibidem*, véase equivalencia del marjal y su valor en las distintas tierras del reino de Granada.

33.- Manuel Espinar Moreno. *Estructura socioeconómica...*, tesis doctoral, Apéndice documental, tomo III, fol. 100r.